



## H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

### C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

#### SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CINCO

#### SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

--- En la ciudad de Heroica Caborca, Sonora, siendo el día jueves doce de diciembre del año dos mil veinticuatro, se reunieron en la Sala de este Honorable Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES; quien preside la presente reunión, el C. Síndico Procurador, la C. MARIA TERESA DE JESUS ROCHA HIGUERA LOS C.C. ALFONSO RUY SANCHEZ ALMADA, DRA. REYNA ELIZABETH GARCIA MORAGA, DR. JESUS FELICIANO AVENDAÑO ESPINOZA, C.P. KARLA PESQUEIRA GRIJALVA, MTRO. CARLOS ALEJANDRO MIQUIRRAY MONTIJO, ING. ANGELICA VANEGAS VILLA, C. CRISTINA GUADALUPE RENTERIA RODRIGUEZ, LIC. MARITZA FRANCISCA VAZQUEZ MANN, LIC. ROSA HAYDEE VANEGAS GAONA, QUIM. DANIEL SALAZAR BALLESTEROS. Reunidos todos con el objeto de celebrar la sesión con carácter de ordinario y pública para el desahogo del siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Inicio de la Sesión.
4. Aprobación del Orden del día.
5. Lectura y aprobación del acta Ordinaria número 04
6. Análisis y aprobación en su caso de la GLOSA de las cuentas de la Administración 2021-2024.
7. Dictamen de la Comisión Especial para el Análisis del Proceso de Entrega-Recepción de la Administración 2021-2024.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

#### Desarrollo

Una vez pasada la lista de asistencia por parte del C. Presidente Municipal C. Abraham David Mier Nogales; obteniendo la mayoría de los integrantes del Honorable Cabildo; comprueba la existencia de Quorum Legal declarándolo el mismo, para inmediatamente después dar cumplimiento al tercer punto del orden del día "**INICIO DE LA SESION**"; a las 12:12 Horas.

El Presidente Municipal el C. Abraham David Mier Nogales, solicita al Secretario Municipal Mtro. Jorge Luis Moreno Dávila, para que conduzca la presente sesión ordinaria. -----

#### ---Aprobación del orden del día;

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: Para darle una mayor a celeridad a presente sesión, pregunto si alguien tiene algún punto o solicitud que quieran tratar, para incorporarlo a los asuntos generales, de ser así, manifestarlo en este momento para incluirlo en el orden del día.

Angelica M.

R. Herrera de

12

1



## H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

### C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

#### SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CINCO

Se aprueban con doce votos a favor.

#### ---Quinto punto lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria 04;

En virtud de que se envió vía correo electrónico el acta de la sesión Ordinaria número 04, se solicita su autorización para omitir su lectura y aprobarla en todos sus términos. Los que estén a favor de manifestarse levantando la mano.

Se aprueba con doce votos a favor.

#### ---Sexto punto del orden del día; Análisis y aprobación en su caso de la GLOSA de las cuentas de la Administración 2021-2024.

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: Para darles contexto les comento que la glosa de la cuenta pública de la administración municipal es un informe detallado que contiene información financiera, administrativa y de gestión sobre el uso de los recursos públicos durante el periodo fiscal 2021-2024. Su objetivo principal es transparentar las acciones del gobierno municipal y garantizar la rendición de cuentas ante la ciudadanía y los órganos de fiscalización.

En cumplimiento al artículo 61 Fracción III Inciso F), y artículo 91 fracción X de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, como lo establece la Ley y por ser una facultad del ayuntamiento y del Tesorero Municipal, Iván Saúl Mendoza Yescas, solicito a este órgano colegiado su autorización para otorgarle el uso de la Voz para que nos comparta el contenido de la Glosa.

Hace el uso de la voz el Tesorero Municipal: la glosa es el estado financiero del Ayuntamiento, es muy extensa, les hago prácticamente un resumen general, el tema del activo del Municipio era 43 millones de pesos y al 30 de junio fue de 50 millones, esto porque elaboramos un plan financiero de ahorro en los bancos, esto para poder solventar gastos corrientes, cerramos también en mayor cantidad en activo fijo. La deuda pública se inició con más de 66 millones de pesos y al 30 de junio son 18 millones de pesos, no pedimos créditos al contrario bajamos la cantidad de proveedores, estamos formando un Municipio limpio, sin deudas que paga a sus proveedores. Había mucha deuda que se venía arrastrando desde el 2012 con el Sindicato por despensas que no se podían solventar, de una u otra manera también hemos ido bajando esa deuda. Los ingresos recaudados del 2022 se tenía un presupuesto de ingreso de 444 millones y se recaudaron al finalizar 498 millones casi 46 millones más y en el 2023 fueron 528 millones presupuestado de ingreso y al finalizar fueron 551 millones. La cuenta 1000 es el 40% de nuestro presupuesto, hemos tenido que batallar con aumentos del mínimo y fuerzas ajenas a nosotros, pero creo yo que deberíamos de llevar 35% de la cuenta de servicios personales de nuestro presupuesto para ser un poco más solventes pero hay que ver que siempre haya sido arriba de 50%, eso es en lo que trabajamos cada año tratar de mantener el balance del presupuesto. Somos alrededor de 600 empleados, cuando entramos éramos alrededor de 670, para este año que viene se presupuestaron 8 plazas menos.-----

Angelica M.

Rubén



## H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

### C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

#### SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CINCO

Hace el uso de la voz la regidora Lic. Marizta Francisca Vázquez Mann: hiciste una explicación de 20 minutos de un trabajo de tres años. La Ley no contempla en sí que la comisión de Hacienda elabore un dictamen al respecto, pero a mí me gustaría saber cuáles fueron los criterios que se utilizaron para llevar a cabo este gran trabajo.-----

Hace el uso de la voz el Tesorero Municipal: nos gusta hacer el presupuesto y tardamos un mes en hacerlo, pero de nada sirve si no se respeta, nos dimos cuenta que no sabían hacerlo, subían en cuentas para gastos extraordinarios como la compra de un vehículo, y bajaban el monto de los gastos corrientes, llegaba junio y ya no había dinero y empezaba el debate financiero del Municipio. Implementamos un programa de control presupuestal, hablamos no solo con los directores también con los empleados. Tenemos que seguir actualizándonos y básicamente estar pendiente a que no gasten más, cuidar de no subir las nóminas solo porque si, ya está en la Ley de disciplina que solo se puede subir el sueldo hasta cierto porcentaje y eso antes no lo cuidaban había alrededor de 350 observaciones y ahora solo tenemos cuatro o cinco y no son graves. Tengo un gran apoyo por parte del Presidente, Síndico y Secretario junto con todos los Directores, estamos en un solo barco, y siempre están al margen de las recomendaciones.-----

Hace el uso de la voz la regidora Lic. Marizta Francisca Vázquez Mann: cuando uno tiene una experiencia en una Administración Pública, te encuentras con muchas cosas que la Ley si las prevee, pero cuando llegas te topas con una realidad que es el "siempre lo hemos hecho así", también tu servidora se topó con esa situación cuando fui encargada de alguna dependencia, la gente le tiene miedo al cambio existe una cierta resistencia en las oficinas hasta para estar en otra área. Yo siempre he dicho, si es muy importante el Presidente Municipal, pero también son muy importante otras manos que le ayudan a sacar adelante el trabajo, hacer una mancuerna y se noten los resultados para que así la población los pueda mirar en obras, en servicios y distintas dependencias que el Gobierno Municipal tiene como compromiso sacar adelante. Como se los he comentado en otras ocasiones a mí me gana el tiempo, por más que yo miro y analizo, me gusta leer, analizar, tener un avance y actualizarme, no soy contadora y aun así estuve en un área de nóminas, el hecho de que el tesorero menciones que el pago de horas extras fue recortado, eso devenga mucho gasto en una Administración Municipal. Si hay mucho que hacer y cada administración hará lo propio para que esto siga mejorando. -----

Hace el uso de la voz el regidor Quim. Daniel Salazar Ballesteros: nada más un comentario, a mí me gustaría ver dentro de tres años en la Glosa que se comente que se invirtió en tres cosas importantes que yo veo, invertir en colonias que están en el olvido en Caborca como Palma Dorada, necesita mucho trabajo social, porque se convierte en un foco y ya sabemos los problemas que ocasiona, otra es que se destine más recursos a la atracción de empresas a Caborca, sabemos que existe Desarrollo Económico y está haciendo su trabajo así como también el encargado de Turismo, háganlo haciendo metas en donde se fijen objetivos y se busque concretar algo, el Ayuntamiento muchas veces tiene los medios, pero no alcanza a concretar ese tipo de acuerdos, para eso yo pienso que se puede hacer una política para darles incentivo a la gente para que se instalen aquí, para mí es algo que si hace falta, si vienen un hotel vendrá otro, pero necesitamos que se venga uno. Peñasco

Angelica M

R Ballesteros A

12

3  
wrf



## H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

### C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

#### SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CINCO

tiene contemplado en la Ley de ingresos captar 880 millones de pesos, porque tienen una infraestructura turística con mucho ingreso, nosotros tenemos un factor muy importante aquí, tenemos un lugar que es Puerto Lobos, que tiene un gran valor que es el fundo legal, ya no es un terreno de la Nación que se vaya a regularizar, es un destino turístico que hace falta meterle para poder sacarle ingreso, se puede empezar con lo más básico, agua dulce y un camino de acceso, ya tiene 30 años igual Puerto Lobos, estoy consciente que no hay recursos, pero tenemos tres años para ver estas tres cosas, podemos tomarlo como un proyecto para abatir la pobreza extrema, estoy consciente que el Presidente ha hecho gestiones per tenemos que duplicar eso, ojala en 2027 la Glosa mencione el crecimiento de Puerto Lobos.-----

Hace el uso de la voz el Presidente Municipal: en el caso de las colonias, el 10% paga nomas los prediales y el agua 5% y le hemos invertido como nunca en pavimentación, drenaje, pintura, les arreglamos el parque, en psicólogos casa por casa, hemos hecho un estudio de familia por familia y de verdad, integrar, pero la gente no paga impuestos, hemos sacado toneladas de basura, pero está bien hay que seguirle, tenemos que cambiar la mentalidad de la gente. Respecto a las inversiones, hemos ido con inversionista de México, Phoenix, hasta Washington, lo hemos hecho con muchas ganas, la verdad todo lo que tiene Caborca para ellos, ahorita tenemos un problema muy grave respecto a los sueldos de la zona fronteriza, a los inversionistas les parece desfavorecedor traer una empresa porque gastaría mucho en nómina, vino Bachoco otra vez a darnos las gracias, ya pusieron dos granjas y ahora los estoy convenciendo de que no se lleve los puerquitos que aquí mismo es haga el crecimiento para así generar mas empleos. Estamos en eso y que bueno que el regidor lo comente, aquí todos somos Caborca y tenemos que gestionar el crecimiento de la ciudad, a Puerto Lobos le hicimos dos pozos, nos van a dar un poso de agua dulce ahora sí, y la entrada a Lobos también sueño con realizarla, hay que seguir luchando y seguir insistiendo, a lo mejor y pensamos y si hacemos un kilómetro este año y el próximo otro, y forzar al Gobierno a que nos ayude y convencemos a un inversionista y nos ayude, el chiste es iniciar, estamos abiertos y juntos. -----

De no haber más participación se somete a votación y se aprueba con doce votos a favor, expídase el siguiente acuerdo.

#### ACUERDO CUARENTA Y OCHO

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA CON DOCE VOTOS A FAVOR, LA GLOSA DE LAS CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

**---Séptimo punto del orden del día; Dictamen de la Comisión Especial para el Análisis del Proceso de Entrega-Recepción de la Administración 2021-2024.**

Se concede el uso de la voz a la regidora Lic. Maritza Francisca Vázquez Mann, para dar lectura al Dictamen. (Anexo 1)

Angelica M.

A

12

4



## H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

### C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

#### SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CINCO

Hace el uso de la voz la regidora Dra. Reyna Elizabeth García Moraga: yo creo que aquí lo que pudiera proceder es que aprobáramos el dictamen y que turnáramos una copia certificada al Sistema Control y Evaluación Gubernamental para que le diría seguimiento. Respecto a las responsabilidades que no se eximen en la anterior administración, yo creo que allí faltó ponerle que acorde a la Ley de Responsabilidades y Sanciones, enviar la copia certificada junto con el acuerdo. Los que salimos de la administración anterior nos da la confianza del trabajo que se hizo en la Comisión Plural. En cuanto al Congreso del Estado, no se envía todo el documento porque es enorme, se remite una certificación del acuerdo y si el Congreso lo estima conducente ellos solicitan la información que corresponda. Quiero felicitar a los integrantes de la Comisión por este trabajo tan importante, considerando lo que comento el Tesorero de cómo ha ido evolucionando la cuestión de las finanzas Municipales, esa transparencia que hemos estado ejerciendo, la austeridad, reducción de presupuesto entre otros. Muchas gracias a toda la comisión.-----

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: agradezco y reconozco el gran trabajo que realizó cada uno de los integrantes de la comisión.-----

Hace el uso de la voz la regidora Lic. Maritza Francisca Vázquez Mann: nomás quería dar las gracias al equipo que nos tocó trabajar en conjunto, aparte del trabajo que realizamos en cada dependencia, conocer cada dependencia porque no son iguales ninguna administración a la otra, el ir a conocer su personal, las instalaciones y la dinámica de trabajo te llena de satisfacción de pensar y decir que realizamos un muy buen trabajo, gracias por su apoyo a toda la comisión, sabemos que a todos nos gusta hacer nuestro trabajo de manera exhaustiva y más al regidor Daniel Salazar fue muy meticuloso en su trabajo pero los resultados aquí están, Karla muchas gracias, te toco lo pesado junto con Ivan, junto Cristina, que no se encuentra aquí presente pero la tenemos en zoom, agradezco se haya dado el tiempo para realizar este trabajo. Yo me quedo con una satisfacción de trabajar en equipo y conocernos porque eso hace que se hagan lasos entre las personas. -----

Hace el uso de la voz la regidora C.P. Karla Pesqueira Grijalva: respecto a lo que había comentado la regidora Reyna Elizabeth sobre transmitir las sesiones de cabildo, una porque ya es por Ley, y otra para informarle a la comunidad, que bonito sería que la gente se enterara todo lo que dijo el Tesorero, todo lo que se habla y se propone aquí, todo o que se hizo el trienio pasado con Puerto Lobos, con las colonias, por ejemplo se hubieran dado cuenta aquí el señor químico, de todo lo que se avanzó el trienio pasado, yo no sé cuál es el motivo del porque no se ha podido transmitir, fue acuerdo de Cabildo.-----

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: ya presupuestamos todo para poder empezar con las transmisiones a partir de enero, es un hecho que se va a hacer. Por otra parte, estamos tratando de reunir a la comisión de hacienda e invitarlos a todos a participar y debatir el presupuesto, agotar todos los temas y tener la sesión de cabildo lista para día 26 de diciembre.-----

Angelica M.

R. Pesqueira

A

12

5



## H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

### C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

#### SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CINCO

Hace el uso de la voz el Presidente Municipal: muchas gracias a todos por el gran trabajo, muy interesante esta sesión, les deseo lo mejor, hay que sonreír y pedir mucha salud y paz sobre todo, que nos vaya muy bien y estemos reunidos todos.-----

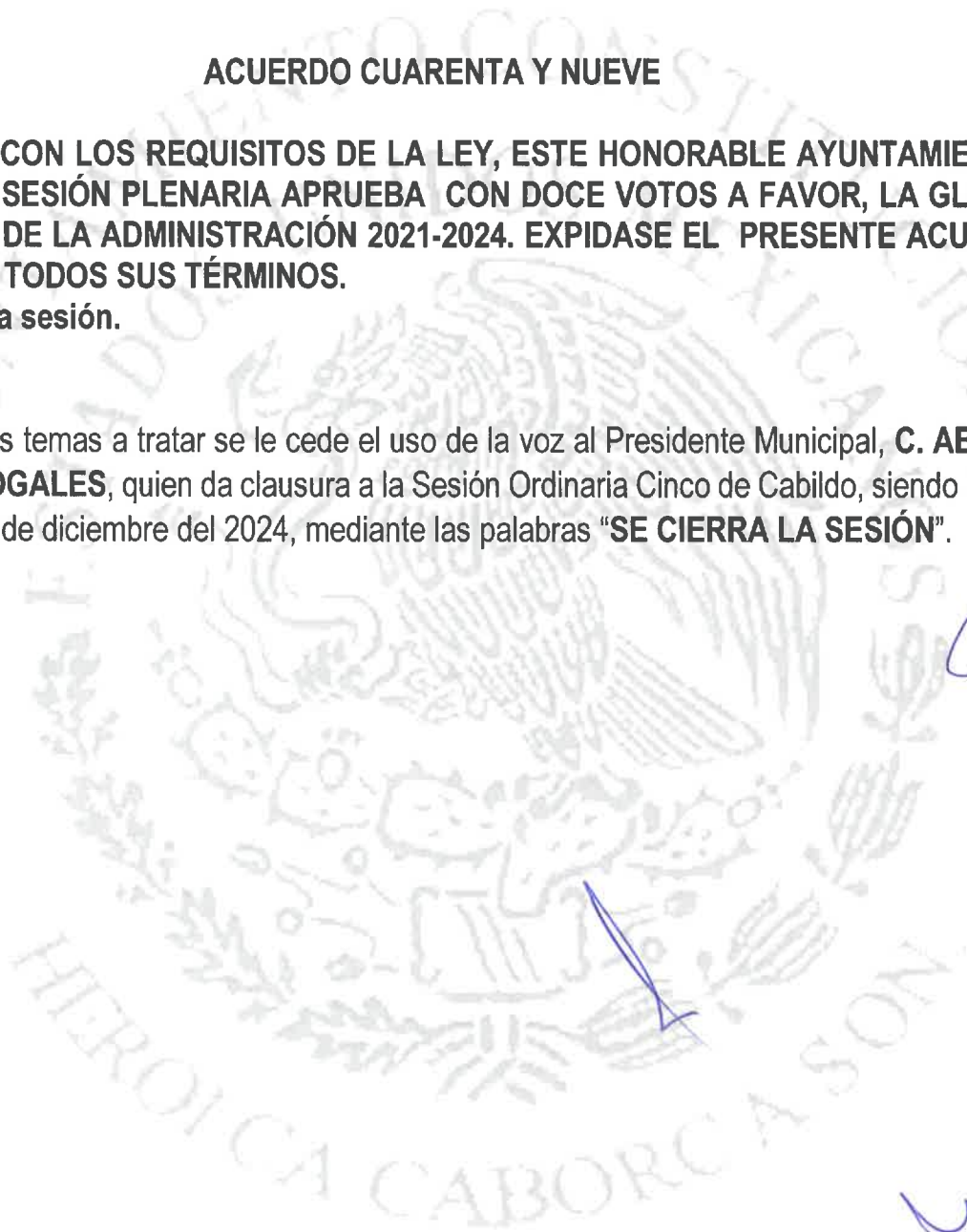
De no haber más participación, se somete a votación el séptimo punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba con doce votos a favor, expídase el siguiente acuerdo.

#### ACUERDO CUARENTA Y NUEVE

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA CON DOCE VOTOS A FAVOR, LA GLOSA DE LAS CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

---Clausura de la sesión.

No habiendo más temas a tratar se le cede el uso de la voz al Presidente Municipal, **C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES**, quien da clausura a la Sesión Ordinaria Cinco de Cabildo, siendo las 13:18 horas del día 12 de diciembre del 2024, mediante las palabras "**SE CIERRA LA SESIÓN**".



Angelica M

Rodrigo

A

12



# H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

## C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

### SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CINCO

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. y C.P. MARIA TERESA DE JESUS ROCHA HIGUERA  
EL SÍNDICO PROCURADOR

MTRO. JORGE LUIS MORENO DAVILA  
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

DRA. REYNA ELIZABETH GARCIA MORAGA.-

DR. JESUS FELICIANO AVENDAÑO ESPINOZA.-

C.P. KARLA PESQUEIRA GRIJALVA.-

MTRO. CARLOS ALEJANDRO MIQUIRRAY MONTIJO.-

ING. ANGELICA VANEGAS VILLA.-

C. CRISTINA GUADALUPE RENTERIA RODRIGUEZ.-

LIC. MARITZA FRANCISCA VAZQUEZ MANN.-

LIC. ROSA HAYDEE VANEGAS GAONA.-

QUIM. DANIEL SALAZAR BALLESTEROS.-

C. ALFONSO RUY SANCHEZ ALMADA.-



## H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

### C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

#### SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SEIS

#### SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

--- En la ciudad de Heroica Caborca, Sonora, siendo el día jueves veintiséis de diciembre del año dos mil veinticuatro, se reunieron en la Sala de este Honorable Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES; quien preside la presente reunión, el C. Síndico Procurador, la C. MARIA TERESA DE JESUS ROCHA HIGUERA LOS C.C. ALFONSO RUY SANCHEZ ALMADA, DRA. REYNA ELIZABETH GARCIA MORAGA, DR. JESUS FELICIANO AVENDAÑO ESPINOZA, C.P. KARLA PESQUEIRA GRIJALVA, MTR. CARLOS ALEJANDRO MIQUIRRAY MONTIJO, ING. ANGELICA VANEGAS VILLA, C. CRISTINA GUADALUPE RENTERIA RODRIGUEZ, LIC. MARITZA FRANCISCA VAZQUEZ MANN, LIC. ROSA HAYDEE VANEGAS GAONA, QUIM. DANIEL SALAZAR BALLESTEROS, C. YERANIA ANGELICA MIRANDA LOPEZ. Reunidos todos con el objeto de celebrar la sesión con carácter de ordinario y pública para el desahogo del siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Inicio de la Sesión.
4. Aprobación del Orden del día.
5. Lectura y aprobación del acta Ordinaria número 05
6. Análisis y aprobación en su caso, autorizar al municipio de Caborca celebrar convenio de colaboración con CFE Suministrador de Servicios Básicos a través del C. Presidente Municipal Abraham David Mier Nogales y Secretario del H. Ayuntamiento Jorge Luis Moreno Dávila, para la recaudación del DAP del ejercicio fiscal 2024-2027.
7. Asuntos de Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Representación Jurídica.
  - a) Análisis y aprobación en su caso del Programa Financiero Municipal para el Ejercicio del Gasto 2025.
  - b) Presentación y aprobación en su caso de los Clasificadores de Actividades Públicas Municipales y Clasificadores por Objeto del Gasto 2025.
  - c) Aprobación de las políticas del gasto y ejercicio del presupuesto Municipal para el año 2025.
  - d) Análisis y aprobación en su caso del Presupuesto de Egresos del Municipio de H. Caborca Sonora, que regirá del día 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025, así como él envió al Honorable Congreso del Estado de Sonora.
  - e) Análisis y aprobación del Ejercicio Fiscal 2024 por los ingresos Adicionales o Excedentes.
  - f) Análisis y aprobación de las Ampliaciones liquidas al Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2024.
  - g) Análisis y aprobación de las ampliaciones y reducciones al presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2024, mediante transparencias compensadas, ampliaciones y reducciones.
  - h) Análisis y aprobación de las Ampliaciones liquidas al Presupuesto de Egresos 2024.
  - i) Análisis, aprobación de los Principios de Racionalidad, Austeridad y Disciplina del Gasto Público.
  - j) Propuesta y Aprobación del Programa Operativo Anual (POA) 2025.
  - k) Análisis y aprobación de Organigrama del Ayuntamiento de Caborca, Sonora.
  - l) Análisis y aprobación en su caso de las afectaciones a la cuenta 3220: resultados de ejercicios anteriores al ejercicio 2024.
  - m) Análisis y aprobación de la afectación de la partida 39501: penas, multas, accesorios y actualizaciones de ejercicio 2024

Angelica Miranda



## H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

### C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

#### SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SEIS

- n) Análisis y aprobación en su caso para solicitar Crédito, a la empresa VISION XXI STG, S.A. DE C.V. Y ENERGETICOS Y DERIVADOS DE CABORCA S.A. DE C.V., a favor del Municipio de Caborca, así como la asignación de la persona que firmara el pagare que soporte el monto del crédito.
- o) Análisis y aprobación en su caso de las gestiones a realizarse por este H. Ayuntamiento para dar cumplimiento a lo ordenado dentro del Juicio de Amparo 106/2023, promovido por Paul William Waterman Weck, donde reclama se le dé cumplimiento de la sentencia condenatoria y ejecutoriada, dictada en fecha 25 de julio del 2021, dentro del Juicio Ordinario Mercantil expediente número 78/2019, promovido por Paul William Waterman Weck, en contra de este H. Ayuntamiento; así como las gestiones que habrán de realizarse en el ejercicio 2025, a fin de considerarlas en el Presupuesto de Egresos del mismo y dar cumplimiento a la Ejecutoria mencionada

#### 8. Asuntos de la Comisión de Sindicatura

#### 9. Asuntos Generales.

#### 10. Clausura de la Sesión.

#### Desarrollo

Una vez pasada la lista de asistencia por parte del C. Presidente Municipal C. Abraham David Mier Nogales; obteniendo la mayoría de los integrantes del Honorable Cabildo; comprueba la existencia de Quorum Legal declarándolo el mismo, para inmediatamente después dar cumplimiento al tercer punto del orden del día "INICIO DE LA SESION"; a las 12:12 Horas.

El Presidente Municipal el C. Abraham David Mier Nogales, solicita al Secretario Municipal Mtro. Jorge Luis Moreno Dávila, para que conduzca la presente sesión ordinaria. -----

#### ---Aprobación del orden del día;

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: Para darle una mayor a celeridad a presente sesión, pregunto si alguien tiene algún punto o solicitud que quieran tratar, para incorporarlo a los asuntos generales, de ser así, manifestarlo en este momento para incluirlo en el orden del día.

Hace el uso de la voz el regidor Daniel Salazar Ballesteros: para presentar una solicitud al Presidente nada más. -----

Se aprueban con trece votos a favor.

#### ---Quinto punto lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria 05;

En virtud de que se envió vía correo electrónico el acta de la sesión Ordinaria número 05, se solicita su autorización para omitir su lectura y aprobarla en todos sus términos. Los que estén a favor de manifestarse levantando la mano.

R. Reyes de

Angelica Miranda



## H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

### C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

#### SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SEIS

Se aprueba con trece votos a favor.

---Sexto punto del orden del día; Análisis y aprobación en su caso, autorizar al municipio de Caborca celebrar convenio de colaboración con CFE Suministrador de Servicios Básicos a través del C. Presidente Municipal Abraham David Mier Nogales y Secretario del H. Ayuntamiento Jorge Luis Moreno Dávila, para la recaudación del DAP del ejercicio fiscal 2024-2027.

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: El objeto del presente convenio es Establecer los términos y condiciones de los servicios de recaudación respecto del "DAP que es el Derecho al Alumbrado Público, impuesto que CFE le cobra a la ciudadanía en su recibo de Luz, este convenio se celebra cada inicio de administración para su aplicación. -----

De no haber más participaciones, se somete a votación el sexto punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano, se aprueba con Trece votos a favor, expídase el siguiente acuerdo.

#### ACUERDO CINCUENTA

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, AUTORIZAR AL MUNICIPIO DE CABORCA CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN CON CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS A TRAVÉS DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ABRAHAM DAVID MIER NOGALES Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO JORGE LUIS MORENO DÁVILA, PARA LA RECAUDACIÓN DEL DAP DEL EJERCICIO FISCAL 2024-2027. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

---Séptimo punto del orden del día; Asuntos de Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Representación Jurídica.

Se concede el uso de la Voz a la Síndico Municipal María Teresa de Jesús Rocha Higuera, presidenta de la Comisión de Hacienda, para el desahogo del presente Dictamen.

Se cede el uso de la voz al Tesorero Municipal para la presentación del Programa Financiero.

Hace el uso de la voz el regidor Mtro. Carlos Alejandro Miquirray: en el ramo 4000, ¿a que corresponden esos egresos?-----

Hace el uso de la voz el Tesorero Municipal: son transferencias, tenemos alrededor de 12 a 13 millones en una multa de OOMAPAS, por no tener la tratadora de aguas residuales, ese es el más fuerte. Vienen también lo son los apoyos y ayudas sociales y deportivos, el pago de ISSSTESON y de IMSS de DIF, también vienen lo que son los apoyos a Patronato de Templo Histórico de Pueblo Viejo, Cruz Roja, prestaciones sindicales, anteriormente esa partida era de 200 millones de pesos porque incluíamos lo que les comentaba, los ingresos de DIF y OOMAPAS ahora se están poniendo por separado para que sea un poco más digerible, a parte de la

*Angelica Miranda*  
*R. Rivera*  
*A*  
*3*



## H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

### C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

#### SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SEIS

recomendación de ISAF vimos que los municipios grandes ya lo estaban haciendo así y nos estamos apegando a los nuevos lineamientos de contabilidad. -----

Hace el uso el regidor Quim. Daniel Salazar Ballesteros: en lo que es ayuda social y al deporte ¿cuánto queda el monto?-----

Hace el uso de la voz el Tesorero Municipal: en ayudas sociales a personas son 8 millones 544 mil pesos, premios y estímulos para becas deportistas 760 mil pesos.-----

a) Análisis y aprobación en su caso del Programa Financiero Municipal para el Ejercicio del Gasto 2025.

De no haber más participación, se somete a votación el inciso a), del séptimo punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba con doce votos a favor y uno en contra, expídase el siguiente acuerdo.

#### ACUERDO CINCUENTA Y UNO

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA, EL PROGRAMA FINANCIERO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DEL GASTO 2025. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

b) Presentación y aprobación en su caso de los Clasificadores de Actividades Públicas Municipales y Clasificadores por Objeto del Gasto 2025.

De no haber más participación, se somete a votación el inciso b), del séptimo punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba con trece votos a favor, expídase el siguiente acuerdo.

#### ACUERDO CINCUENTA Y DOS

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, LOS CLASIFICADORES DE ACTIVIDADES PÚBLICAS MUNICIPALES Y CLASIFICADORES POR OBJETO DEL GASTO 2025. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

c) Aprobación de las políticas del gasto y ejercicio del presupuesto Municipal para el año 2025.

De no haber más participación, se somete a votación el inciso c), del séptimo punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba con trece votos a favor, expídase el siguiente acuerdo.

*Handwritten signatures and initials in blue ink:*  
Angelica Miranda  
R. Hernandez  
A  
4



## H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

### C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

#### SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SEIS

#### ACUERDO CINCUENTA Y TRES

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, LAS POLÍTICAS DEL GASTO Y EJERCICIO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2025. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

d) Análisis y aprobación en su caso del Presupuesto de Egresos del Municipio de H. Caborca Sonora, que regirá del día 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025, así como él envió al Honorable Congreso del Estado de Sonora.

De no haber más participación, se somete a votación el inciso d), del séptimo punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba con trece votos a favor, expídase el siguiente acuerdo.

#### ACUERDO CINCUENTA Y CUATRO

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE H. CABORCA SONORA, POR LA CANTIDAD DE \$439, 377, 281.37 (SON CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 37/100 M.N.) QUE REGIRÁ DEL DÍA 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025, ASÍ COMO ÉL ENVIÓ AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA Y AL SECRETARIO DE GOBIERNO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

e) Análisis y aprobación del Ejercicio Fiscal 2024 por los ingresos Adicionales o Excedentes.

De no haber más participación, se somete a votación el inciso e), del séptimo punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba con trece votos a favor, expídase el siguiente acuerdo.

#### ACUERDO CINCUENTA Y CINCO

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024 POR LOS INGRESOS ADICIONALES O EXCEDENTES. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

f) Análisis y aprobación de las Ampliaciones liquidas al Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2024.

Angelica Miranda

R. Alvarez



## H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

### C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

#### SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SEIS

De no haber más participación, se somete a votación el inciso f), del séptimo punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba con trece votos a favor, expídase el siguiente acuerdo.

#### ACUERDO CINCUENTA Y SEIS

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024 MEDIANTE AMPLIACIONES LIQUIDAS. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

g) Análisis y aprobación de las ampliaciones y reducciones al presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2024, mediante transparencias compensadas, ampliaciones y reducciones.

De no haber más participación, se somete a votación el inciso g), del séptimo punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba con trece votos a favor, expídase el siguiente acuerdo.

#### ACUERDO CINCUENTA Y SIETE

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024, MEDIANTE TRANSFERENCIAS COMPENSADAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

h) Análisis y aprobación de las Ampliaciones liquidas al Presupuesto de Egresos 2024.

De no haber más participación, se somete a votación el inciso h), del séptimo punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba con trece votos a favor, expídase el siguiente acuerdo.

#### ACUERDO CINCUENTA Y OCHO

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, MEDIANTE AMPLIACIONES LIQUIDAS. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

i) Análisis, aprobación de los Principios de Racionalidad, Austeridad y Disciplina del Gasto Público.

Angelica Miranda



## H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

### C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

#### SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SEIS

De no haber más participación, se somete a votación el inciso i), del séptimo punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba con trece votos a favor, expídase el siguiente acuerdo.

#### ACUERDO CINCUENTA Y NUEVE

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, LA PUBLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO PÚBLICO. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

j) Propuesta y Aprobación del Programa Operativo Anual (POA) 2025.

De no haber más participación, se somete a votación el inciso j), del séptimo punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba con trece votos a favor, expídase el siguiente acuerdo.

#### ACUERDO SESENTA

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2025. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

k) Análisis y aprobación de Organigrama del Ayuntamiento de Caborca, Sonora.

De no haber más participación, se somete a votación el inciso k), del séptimo punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba con trece votos a favor, expídase el siguiente acuerdo.

#### ACUERDO SESENTA Y UNO

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, EL ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

l) Análisis y aprobación en su caso de las afectaciones a la cuenta 3220: resultados de ejercicios anteriores al ejercicio 2024.

De no haber más participación, se somete a votación el inciso l), del séptimo punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba con trece votos a favor, expídase el siguiente acuerdo.

Angelica Miranda

R. Hernandez



**H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA**  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

**C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SEIS**

**ACUERDO SESENTA Y DOS**

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, LAS AFECTACIONES A LA CUENTA 3220: RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES AL EJERCICIO 2024. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

m) Análisis y aprobación de la afectación de la partida 39501: penas, multas, accesorios y actualizaciones de ejercicio 2024.

De no haber más participación, se somete a votación el inciso m), del séptimo punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba con trece votos a favor, expídase el siguiente acuerdo.

**ACUERDO SESENTA Y TRES**

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, LA AFECTACIÓN DE LA PARTIDA 39501: PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES DE EJERCICIO 2024. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

n) Análisis y aprobación en su caso para solicitar Crédito, a la empresa VISION XXI STG, S.A. DE C.V. Y ENERGETICOS Y DERIVADOS DE CABORCA S.A. DE C.V., a favor del Municipio de Caborca, así como la asignación de la persona que firmara el pagare que soporte el monto del crédito.

De no haber más participación, se somete a votación el inciso n), del séptimo punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba con trece votos a favor, expídase el siguiente acuerdo.

**ACUERDO SESENTA Y CUATRO**

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORIA, SOLICITAR CRÉDITO, A LA EMPRESA VISION XXI STG, S.A. DE C.V. Y ENERGETICOS Y DERIVADOS DE CABORCA S.A. DE C.V., A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CABORCA, ASÍ COMO LA ASIGNACIÓN DE LA PERSONA QUE FIRMARA EL PAGARE QUE SOPORTE EL MONTO DEL CRÉDITO. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

De no haber más participación, se somete a votación el inciso o), del séptimo punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba con trece votos a favor, expídase el siguiente acuerdo.

*Angelica Miranda*  
*R. Hernandez*  
*[Handwritten signatures]*



# H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

## C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

### SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SEIS

o) Análisis y aprobación en su caso de las gestiones a realizarse por este H. Ayuntamiento para dar cumplimiento a lo ordenado dentro del Juicio de Amparo 106/2023, promovido por Paul William Waterman Weck, donde reclama se le dé cumplimiento de la sentencia condenatoria y ejecutoriada, dictada en fecha 25 de julio del 2021, dentro del Juicio Ordinario Mercantil expediente número 78/2019, promovido por Paul William Waterman Weck, en contra de este H. Ayuntamiento; así como las gestiones que habrán de realizarse en el ejercicio 2025, a fin de considerarlas en el Presupuesto de Egresos del mismo y dar cumplimiento a la Ejecutoria mencionada.

Hace el uso de la voz la regidora Dra. Reyna Elizabeth García Moraga: quienes asistimos a la junta de la comisión tuvimos la oportunidad de que nos explicaran a detalle, externar nuestras dudas e inquietudes, lo que hemos votado ha sido en conciencia, ya está previamente analizado, felicito a los integrantes de la comisión por que no es una tarea fácil, al Tesorero por que hablar de un presupuesto que se está ejerciendo en un porcentaje altamente dedicado, habla de certeza para la sociedad y de racionalidad así como disciplina financiera y administrativa. Este es un Ayuntamiento que tiene rumbo y me congratula mucho participar en él, la gran mayoría de los Municipios estamos conscientes de que esto debe prevalecer, los numero hablan por el Municipio, como lo comento el Tesorero, está muy fácil explicar porque no tenemos deudas bancarias y eso es lo más trabajoso, el que un Ayuntamiento no tenga deudas.-----

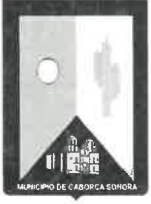
Hace el uso de la voz el Quim. Daniel Salazar Ballesteros: tengo entendido que este problema del señor Waterman es un juicio mercantil que el Ayuntamiento no sé en qué etapa esta, lo más probable es que tenga que responder el Ayuntamiento, la preocupación mía es que no han visto la forma de resolverlo.-----

Hace el uso de la voz la Síndico Municipal: si lo hemos visto, nosotros hemos estado presentando soluciones, ya les ofrecimos un terreno en la administración pasada. En contra de la resolución donde perdió el ayuntamiento hay un amparo, les pusimos varias opciones sobre la mesa por medio del juzgado, presentamos la propuesta de la donación de terreno no nos la aceptaron, les propusimos empezar a pagarle 100 mil pesos mensuales y tampoco lo aceptaron, si el juez dice que si nosotros estamos tratando de pagar y ellos no aceptan pues que hagamos una negociación y fue donde llegamos a una plática, el Tesorero sugirió un crédito para liquidar los 5 mil dólares la administración pasad como estábamos en proceso de cambio no se aceptó, igual ahorita tampoco se volvió a aceptar, en realidad no han podido ellos ejecutar la sentencia porque es un ayuntamiento y es un daño patrimonial.-----

Hacer el uso de la voz el Presidente Municipal: aquí lo más triste es que el Licenciado es el licenciado del ayuntamiento y el gringo, se contestaba solo, así esta difícil ganar y de eso nos dejaron mucho, pero si tiene rumbo esto puede tener solución.-----

Hace el uso de la voz la Síndico Municipal: estamos en un juicio y fuimos a Hermosillo a presentarnos a la SEDATU para que esta misma al entregar el titulo deje por fuera todos esos terrenos que una vez fueron dotados al Ayuntamiento y que el Ayuntamiento los comprometió en el 2006 por medio de acuerdos de Cabildo -----

*Angelica Miranda*  
*R. Hernandez*  
*A*  
*9*



## H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

### C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

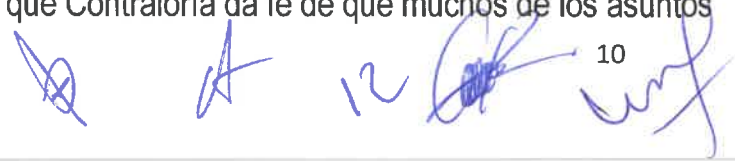
#### SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SEIS

De no haber más participación, se somete a votación el inciso o), del séptimo punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba con trece votos a favor, expídase el siguiente acuerdo.

#### ACUERDO SESENTA Y CINCO

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORIA, LAS GESTIONES A REALIZARSE POR ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 106/2023, PROMOVIDO POR PAUL WILLIAM WATERMAN WECK, DONDE RECLAMA SE LE DÉ CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA CONDENATORIA Y EJECUTORIADA, DICTADA EN FECHA 25 DE JULIO DEL 2021, DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NÚMERO 78/2019, PROMOVIDO POR PAUL WILLIAM WATERMAN WECK, EN CONTRA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO; LA NEGATIVA DE SOLICITUD DE CREDITO PARA EL CUMPLIMIENTO DE DICHA SENTENCIA Y SE PROPONE UTILIZAR EL 3 AL MILLAR ANUAL ESTABLECIDO EN LA LEY RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL PARA EL ESTADO DE SONORA PARA SER TOMADO EN CUENTA EN LAS GESTIONES QUE HABRÁN DE REALIZARSE EN EL EJERCICIO 2025, A FIN DE CONSIDERARLAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MISMO Y DAR CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA MENCIONADA. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

Hace el uso de la voz la regidora Lic. Maritza Francisca Vázquez Mann: antes de pasar al siguiente punto, quisiera comentar respecto al asunto del presupuesto, no es el voto a ultranza, no es en contra de manera general, pero si tengo y lo comente en esa reunión que nos invitaron la comisión de la cual no formo parte, sin embargo hice algunos comentarios en relación a algunos puntos a través de aquí de mis compañeros y como nos explicaron, no queda asentado en el acta correspondiente, la indicación allí fue que hay que hacerlo aquí en esta mesa de trabajo y con mucho lo voy a hacer porque así lo vimos, y voy a comentarlo por qué fue el sentido de ese voto. Considero que se deben de atender de manera prioritaria las necesidades de las y los ciudadanos de Caborca, en una redistribución equitativa, el apoyo a las colonias más desprotegidas, el dinero no es del Gobierno ni de los Presidentes, ni de nosotros los regidores, ni de los empleados, el dinero es para Caborca y para los Caborquenses, con presupuesto que les sirva a la gente, en temas que desde un inicio hice hincapié que fue el tema de Seguridad Publica, propongo as elementos, mas patrullas, ya que el Tesorero comento que 2 patrullas y me siguen pareciendo pocas, equipo táctico, su servidora cuando estuvo haciendo la revisión de entrega y recepción, se percató de una situación , chalecos antibalas, toletes, escudos anti motín, esposas, fornituras, mascarar anti gas, impermeables, gas lacrimógeno, cascos anti motín, escudo balístico, abridor de puertas y pinzas de corte, todo eso ellos lo ocupan para hacer su trabajo, aparte de muchas otras cosas, yo encontré que están en muy malas condiciones sin embargo en la entrega y recepción no se mencionó, en las pláticas con el comandante se mencionó que muy pronto iba a llegarle la donación de unos chalecos antibalas tengo entendido, pero no es lo único que se ocupa para seguridad pública, es importante que tengan esos equipos, también se comentaba de cámaras de videos en las patrullas todos sabemos que esto genera un costo convencional, ha habido quejas de parte de la ciudadanía de ciertos elementos, no todos son así, nosotros pódenos abatir esa situación que pasa con programas y proyectos, se puede empezar por un proyecto pequeño ver como funcionaria de qué manera se puede mejorar ese tema, a final de cuentas que los ciudadanos se sientan más seguros, porque si le pega a la administración ese tema. Se comentó que Contraloría da fe de que muchos de los asuntos





## H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

### C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

#### SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SEIS

que la gente cuando se animas a poner una denuncia, no prosperan y que los policías que hicieron malas acciones siguen aquí, hay que estar insistiendo para que lleguen los recursos federales es muy importante, le pregunte a la Sindica sobre el seguro de los Policías, me comentan que si lo tiene, es una póliza de 150 mil pesos sin embargo en los temas cuando fallecen en cumplimiento de su deber todos sabemos que el dinero no alcanza más cuando hay familia de por medio, para mi es poco ese dinero, considero sería prudente abarcar ese tema. Me gustaría comedores comunitarios, un Centro de Salud Municipal, que hubiera medicamentos, de plano hay gente que no tiene ni para comer ni para ir al doctor, también hablar de Instancias Infantiles, programas de refugio, entiendo que es mucha la necesidad y para que funcione tiene que haber dinero, como dice la Dra. Reyna, es un reto que tienen las administraciones Municipales el tener finanzas sanas, pero si hay otros temas que estamos dejando un poco de lado.-----

Hace el uso de la voz el Presidente Municipal: Falta más equipo y lo hemos gestionado desde el primer día, hemos despedido 24 policías malos y otros en juicio, vamos buscando el como si, nos afecta la violencia, pero somos el Municipio con menos deuda pero como dices tú solventamos algo y buscamos por igual solución para otras cosas.-----

#### --- Octavo punto del orden del día, asuntos de la Comisión de Sindicatura.

1. Análisis y aprobación para expedir título de propiedad a **Isis Guadalupe Verdugo Ávila**, por el solar XXVI, manzana 106-G, ubicado en Avenida de la Esperanza, Colonia Santa Cecilia, en esta ciudad de Caborca, Sonora. Una vez analizado y contando con el expediente completo el Presidente de la Comisión procede a emitir el siguiente

#### ACUERDO SESENTA Y CINCO BIS A

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORIA, EXPEDIR TÍTULO A ISIS GUADALUPE VERDUGO ÁVILA POR EL SOLAR XXVI, MANZANA 106-G, UBICADO EN AVENIDA DE LA ESPERANZA, COLONIA SANTA CECILIA, EN ESTA CIUDAD DE CABORCA, SONORA. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

2. análisis y aprobación en su caso, para expedir título a por el solar III, manzana 94-O, ubicado en Avenida de la Esperanza, Colonia Santa Cecilia **Víctor Manuel Noriega López**, en esta ciudad de Caborca, Sonora.

#### ACUERDO SESENTA Y CINCO BIS B

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORIA, EXPEDIR TÍTULO A POR EL SOLAR III, MANZANA 94-O, UBICADO EN AVENIDA DE LA ESPERANZA, COLONIA SANTA CECILIA VÍCTOR MANUEL NORIEGA LÓPEZ, EN ESTA CIUDAD DE CABORCA, SONORA. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

VENTAS



## H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

### C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

#### SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SEIS

1. análisis y aprobación en su caso, para realizar la enajenación mediante convenio de pago a 50 mensualidades, respecto del solar 36, manzana M-4, Sector "Papagos", en esta ciudad, con superficie de 210.00 m<sup>2</sup>; a favor de **Francisco Javier Palomares Díaz**, con un anticipo de \$20,000.00 pesos y un pago mensual de \$1,000.00.

#### ACUERDO SESENTA Y CINCO BIS C

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORIA, LA ENAJENACIÓN MEDIANTE CONVENIO DE PAGO A 50 MENSUALIDADES, RESPECTO DEL SOLAR 36, MANZANA M-4, SECTOR "PAPAGOS", EN ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 210.00 M<sup>2</sup>; A FAVOR DE FRANCISCO JAVIER PALOMARES DÍAZ, CON UN ANTICIPO DE \$20,000.00 PESOS Y UN PAGO MENSUAL DE \$1,000.00. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

2. análisis y aprobación en su caso, para realizar la enajenación mediante convenio de pago a 29 mensualidades, respecto del solar 14 manzana M-3, Sector "Papagos", en esta ciudad, con superficie de 287.35 m<sup>2</sup>; a favor de **Domingo Ochoa Lugo**, con un anticipo de \$25,000.00 pesos y un pago mensual de \$2,000.00.

#### ACUERDO SESENTA Y CINCO BIS D

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORIA, LA ENAJENACIÓN MEDIANTE CONVENIO DE PAGO A 29 MENSUALIDADES, RESPECTO DEL SOLAR 14 MANZANA M-3, SECTOR "PAPAGOS", EN ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 287.35 M<sup>2</sup>; A FAVOR DE DOMINGO OCHOA LUGO, CON UN ANTICIPO DE \$25,000.00 PESOS Y UN PAGO MENSUAL DE \$2,000.00. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

#### Asuntos Generales

Hace el uso de la voz el regidor Quim. Daniel Salazar Ballesteros: el jueves pasado se revisó el presupuesto de egresos y desafortunadamente allí mismo lo dije no están tres cosas sumamente importantes como la promoción de empleo y atracción de empresas, sería bueno se le diera apoyo a Desarrollo Económico de que fuera el gestor pero que se le dieran recursos, otra cosa Puerto Lobos es muy importante que el Presidente haga gestorías fuera del presupuesto porque hay cero pesos para Puerto Lobos, también hay cero pesos para apoyo a las colonias para abatir rezagos que tradicionalmente han estado allí y desafortunadamente colonia que fueron nuevas hace 10 años ahorita ya tienen problemas hasta delincuenciales, caso Santa Elena por ejemplo. Me gustaría que este ayuntamiento en este año cuando menos ese apoyo a las colonias lo abordaran con un programa, que sea una



## H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

### C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

#### SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SEIS

coordinación de las entidades encargadas al desarrollo social y que se lleve a las colonias, la vez pasada puse como ejemplo la Palma Dorada y se confundió y comento que porque Palma Dorada, porque es la problemática más grande que hay en Caborca. Mi propuesta es que se haga un proyecto integral. Traigo conmigo una carta para el Presidente la cual a continuación leeré: En días pasados fuimos invitados por la Síndico Municipal, junto con el Tesorero, para ver el presupuesto, a una reunión en la Comisión de Hacienda, lo cual agradecemos y vimos cómo está distribuido el gasto este 2025, vimos que no hay partidas para colonias donde existe rezago tanto en lo social como en infraestructura urbana, son lugares que han permanecido mucho tiempo sin el apoyo de programas que en verdad resuelvan esa problemática, no niego que si se han hecho campañas allí, pero son momentáneas, no hay algo estructurado por parte del Ayuntamiento y que se le dé seguimiento, es por eso que hago la propuesta que en este 2025 se haga un programa de rescate a colonias con más rezago en Caborca y que incluya aspectos como vigilancia permanente, que se lleve cultura y deporte, buscar recolocar casas abandonadas donde existan casas que es posible reacomodarlos, abordar la programática familiar con profesionales psicólogos, abordar los problemas de infraestructura urbana, son varias colonias que necesitan este programa y el dinero no es suficiente. Yo comente aquí una vez que dentro de un año, cuando sea la glosa me gustaría ver apoyo a Puerto Lobos, ojalá para el 2026 le designen presupuesto pero ahora este 2025 ojala que el Presidente y su Esposa, tomaran una colonia y la rescataran y cuando eso suceda va a ser un ejemplo para Caborca, sobre todo que son colonias que como palma dorada es más un descuido por dejarla en el abandono y eso es de todas las administraciones, era muy bonita la colonia cuando se hizo, hace falta llevar a cabo un programa, no hay presupuesto pero si otras instancias que se podrían llevar, deportes, cultura, muchas cosas, me consta que el Ayuntamiento ha ido a levantar el parquecito, pero desafortunadamente no dura. Que mal que en ese presupuesto no se hayan dedicado recursos, por eso preguntaba al Tesorero cuanto se va a ayudas sociales a la mejor de allí podemos tomar algo para ayuda a las colonias. Se lo dejo Presidente y si necesita manos cuente conmigo y vamos a hacer labor con la gente, somos un pueblo y todos crecimos gentes, yo ya me quede aquí aquí tengo mi familia y quiero a Caborca y quiero que esté tranquilo.-----

Hace el uso de la voz el Presidente Municipal: muchas gracias regidor, me falta tiempo para poder presentarle todos el trabajo que hemos hecho en esa colonia y que tanta atención psicológica se ha brindado y casa por casa, desafortunadamente la mayoría de la gente no quiere apoyar, en ocasiones hemos sacado hasta 50 toneladas de basura, es un problema que estamos curando, estoy muy de acuerdo contigo en lo que comentas, hemos visitado casa por casa para resolver el problema. La mayoría de los detenidos son jóvenes de esa colonia, es un problema muy grave y juntos podemos seguirlo mejorando. Si hay partidas para ayudar a esas colonias, siempre hemos aportado y trabajado en ellas, pero es duro tratar de cambiarle la mente a la gente.-----

#### --- Clausura de la Sesión.

No habiendo más temas a tratar se le cede el uso de la voz al Presidente Municipal, **C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES**, quien da clausura a la Sesión Ordinaria Seis de Cabildo, siendo las 13:54 horas del día 26 de diciembre del 2024, mediante las palabras "**SE CIERRA LA SESIÓN**".

Angelica Miranba

Rubén



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES  
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SEIS

*Apr 12*  
C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. y C.P. MARIA TERESA DE JESUS ROCHA HIGUERA  
EL SÍNDICO PROCURADOR

MTRO. JORGE LUIS MORENO DAVILA  
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

DRA. REYNA ELIZABETH GARCIA MORAGA.-

DR. JESUS FELICIANO AVENDAÑO ESPINOZA.-

C.P. KARLA PESQUEIRA GRIJALVA.-

MTRO. CARLOS ALEJANDRO MIQUIRRAY MONTIJO.-

ING. ANGELICA VANEGAS VILLA.-

C. CRISTINA GUADALUPE RENTERIA RODRIGUEZ.-

LIC. MARITZA FRANCISCA VAZQUEZ MANN.-

LIC. ROSA HAYDEE VANEGAS GAONA.-

QUIM. DANIEL SALAZAR BALLESTEROS.-

C. ALFONSO RUY SANCHEZ ALMADA.-

C. YERANIA ANGELICA MIRANDA LOPEZ.

*Yerania A. Miranda Lopez*